



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2013
Ginebra, 1 a 26 de julio de 2013
Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo: informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujeres y el Programa Mundial de Alimentos

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Junta Ejecutiva
Primer período ordinario de sesiones de 2013
5 a 8 de febrero de 2013
Tema 4 del programa provisional**
Informe anual del Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia al Consejo Económico y Social

Informe anual del Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia al Consejo Económico y Social

Resumen

Este informe se presenta como informe anual en cumplimiento de la resolución 62/208 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 2007, sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de las decisiones 1995/5 y 2010/1 de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El informe se presentará al Consejo Económico y Social para que lo examine en su período de sesiones sustantivo de 2013. En la sección IX se incluye un proyecto de decisión.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 22 de marzo de 2013.
** E/ICEF/2013/1.



I. Introducción

1. El informe de 2012 se ha elaborado en respuesta a la resolución 62/208 de la Asamblea General sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Viene precedido de otros informes anuales al Consejo Económico y Social y se puede leer conjuntamente con los informes anuales del Director Ejecutivo de la Junta Ejecutiva del UNICEF. En su conjunto, estos documentos ofrecen un análisis de los logros alcanzados en relación con los principales resultados del plan estratégico de mediano plazo del UNICEF para 2006-2013.

II. Financiación de las actividades operacionales

2. Los ingresos del UNICEF aumentaron un 1%, de 3.682 millones de dólares en 2010 a 3.711 millones de dólares en 2011. Esto se debe principalmente al aumento de los recursos ordinarios (básicos) procedentes de los gobiernos y el sector privado, que se compensó parcialmente por la disminución de otros recursos (de emergencia) procedentes del sector privado. Los ingresos totales procedentes de las contribuciones de donantes del sector público se incrementaron un 5%, de 2.440 millones de dólares en 2010 a 2.567 millones de dólares en 2011. Los ingresos procedentes del sector privado se redujeron un 8%, de 1.188 millones de dólares en 2010 a 1.089 millones de dólares en 2011.

3. Los ingresos de recursos ordinarios aumentaron un 12%, de 965 millones de dólares en 2010 a 1.078 millones de dólares en 2011. Si bien esto es positivo, la baja proporción de recursos ordinarios en relación con los ingresos totales (29%) preocupa al UNICEF. Los recursos ordinarios permiten al UNICEF contribuir de manera eficaz a los objetivos mundiales establecidos por la Declaración del Milenio, a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al plan estratégico de mediano plazo. Estos recursos también permiten al UNICEF ofrecer una continuidad en los programas y responder a las necesidades acuciantes de los niños y las mujeres, entre ellas las relacionadas con la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia. Por estas razones, es necesario un equilibrio más adecuado entre los recursos ordinarios y otros recursos.

4. Los ingresos totales procedentes de las contribuciones de donantes públicos y privados para otros recursos disminuyeron un 3% en 2011, de 2.717 millones de dólares en 2010 a 2.633 millones de dólares. El total de ingresos para otros recursos (ordinarios) procedentes de las contribuciones de los sectores público y privado fue de 1.670 millones de dólares, frente a 1.694 millones de dólares en 2010. Los otros recursos (de emergencia) ascendieron a 963 millones de dólares en 2011, lo que refleja una disminución del 6% con respecto al nivel de 1.023 millones de dólares de 2010.

5. El UNICEF siguió participando en las iniciativas de las Naciones Unidas para aumentar la coherencia y en asociaciones interinstitucionales por conducto de diversos fondos mancomunados y de fondos fiduciarios de donantes múltiples. Los ingresos procedentes de diversos acuerdos interinstitucionales se redujeron un 14%, de 356 millones de dólares en 2010 a 307 millones de dólares en 2011, y representan el 8,3% de los ingresos totales del UNICEF de 2011. Los fondos recibidos por el

UNICEF del Fondo Unidos en la acción aumentaron ligeramente, de 32 millones de dólares en 2010 a 34 millones de dólares en 2011.

6. En 2011, los fondos temáticos para las esferas prioritarias del plan estratégico de mediano plazo —que no se asignan dentro de una esfera prioritaria y son la mejor alternativa a los recursos ordinarios— registraron una disminución del 23%, de 241 millones de dólares en 2010 a 187 millones de dólares en 2011, mientras que la asistencia humanitaria temática se redujo un 44%. La disminución de la financiación temática suscita gran preocupación, puesto que los fondos temáticos permiten al UNICEF utilizar los recursos del programa de manera más flexible y ágil, sobre la base de las prioridades nacionales y mundiales. Además, los fondos temáticos posibilitan la planificación a largo plazo y avances en sostenibilidad y eficiencia tanto para el UNICEF como para los donantes.

7. Durante el período entre enero y agosto de 2012, el UNICEF registró unos ingresos de 478 millones de dólares en fondos de emergencia para responder a las necesidades humanitarias de niños y mujeres en todo el mundo. Esa cantidad incluía 123 millones de dólares de sus necesidades de financiación de 283 millones de dólares para atender a las necesidades de los niños y las mujeres afectados por la sequía y la hambruna en el Cuerno de África.

III. Asociaciones estratégicas, incluida la cooperación con el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales

8. La función del UNICEF en la facilitación y la contribución a la creación de asociaciones eficaces sigue siendo importante, en especial en el contexto de su enfoque basado en la equidad y su acción humanitaria. El UNICEF examinó la aplicación de su marco estratégico para las asociaciones y relaciones en colaboración (E/ICEF/2009/10), teniendo en cuenta la experiencia adquirida. Ese examen (E/ICEF/2012/18) se presentó a la Junta Ejecutiva del UNICEF en su segundo período ordinario de sesiones de 2012. El marco define tres enfoques prioritarios para el logro de asociaciones eficaces: a) determinar la contribución de las asociaciones en función de los resultados, b) invertir en asociaciones estratégicas clave con múltiples interesados, y c) fortalecer la capacidad de la organización para mantener asociaciones eficaces, adoptando un enfoque sistemático respecto de la gestión de esas asociaciones.

9. El UNICEF sigue colaborando activamente con las instituciones financieras internacionales, entre ellas el Banco Mundial, los bancos regionales de desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, para promover los derechos del niño y la equidad. Cada vez más oficinas en los países están comunicando resultados positivos de ese trabajo conjunto.

10. Según la encuesta anual del UNICEF, la colaboración general de las oficinas del UNICEF en los países con el Banco Mundial se ha mantenido estable a un alto nivel durante los tres últimos años. En 2011, el 84% de las oficinas en los países informaron de que habían colaborado con el Banco, con actividades que iban desde el intercambio de información hasta una colaboración más profunda en los programas. La educación, la protección social y la salud siguen siendo las principales esferas de colaboración, pero la protección social ha aumentado de

manera espectacular en comparación con las otras desde 2008. Por ejemplo, la asociación en Ghana ha ayudado a elaborar una estrategia nacional y un programa de transferencia de efectivo que beneficia a 68.000 personas entre los más pobres. Los principales elementos del éxito de esa asociación fueron: a) la existencia de mecanismos de apoyo recíproco y un sistema de rotación del liderazgo; b) iniciativas para compartir información y solucionar las dificultades o las divergencias antes de que tengan lugar los intercambios con el Gobierno; y c) la combinación de la presencia en el país del Banco Mundial y las visitas de las misiones del Banco desde su sede. Las organizaciones están avanzando en la actualidad hacia un mecanismo común de selección.

11. A nivel mundial, el UNICEF participa en las reuniones anuales y de primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y presenta declaraciones por escrito al Comité para el Desarrollo del Banco Mundial y el FMI. La declaración de abril de 2012 se centró en la equidad, haciendo hincapié en la importancia de invertir en las personas. En mayo de 2012, el Banco Mundial celebró consultas anuales con el UNICEF, con el objetivo de examinar y fortalecer la colaboración entre las instituciones a nivel mundial, regional y nacional. A nivel mundial, las organizaciones están colaborando en el programa de equidad, educación, protección social y desarrollo del niño en la primera infancia, entre otras cuestiones.

12. La asociación con el Banco Mundial ha movilizado una cantidad considerable de recursos canalizados a través de los servicios de adquisiciones (192 millones de dólares en 2010). Además, la financiación directa para la ejecución de proyectos en apoyo de los gobiernos ha aumentado de cerca de 3 millones de dólares en 2005 a un máximo de 51 millones de dólares en 2010, aunque se limitó en gran medida al Fondo catalizador de la iniciativa acelerada de educación para todos (el nombre de la iniciativa se cambió por el de Alianza Mundial para la Educación). En cuanto a las adquisiciones, el acuerdo celebrado entre el Banco Mundial y el UNICEF sobre la utilización de los servicios de adquisiciones por parte de los gobiernos se ha aplicado 52 veces en 20 países desde 2008. Se está negociando su aplicación en 7 países más. El valor de los acuerdos firmados o en proceso de negociación ha alcanzado los 944 millones de dólares, incluidos más de 180 millones de dólares en 2011. Las vacunas constituyen con diferencia el mayor grupo de productos básicos (74%), seguidas por las mosquiteras, los medicamentos esenciales y la nutrición y el equipo de laboratorio. Bangladesh, la India, Nigeria y el Pakistán siguen presentando los mayores totales acumulados para sus respectivos proyectos.

13. La colaboración con el FMI aumentó significativamente en 2011, hasta el 42% de las oficinas en los países, acelerando un incremento desde el 28% en 2009. Las regiones más comprometidas son África Occidental y Central, África Oriental y Meridional, Europa Central y Oriental y la Comunidad de Estados Independientes, que han informado de una colaboración superior al 50%. Los tres temas principales de colaboración fueron las políticas y la presupuestación, los datos y el seguimiento, y la protección social, seguidos de cerca por la crisis económica y la promoción de la equidad.

14. Estos avances han sido posibles gracias al acuerdo forjado entre el UNICEF y el FMI en 2010 para apoyar mutuamente su interés común en garantizar que las políticas de ajuste económico no afecten de manera adversa a los niños vulnerables y sus familias. En principio, se seleccionaron 11 países piloto para participar en la

asociación de colaboración. Desde entonces, varias oficinas en los países han aprovechado el impulso mundial para entablar una colaboración más estrecha con el FMI. La colaboración a nivel nacional gira en torno al diálogo periódico entre el personal sobre el terreno de ambas instituciones, reuniones conjuntas con los gobiernos, en especial en el contexto de las deliberaciones presupuestarias anuales, y el diseño de estrategias de reducción de la pobreza, estrategias nacionales de desarrollo y marcos estratégicos de mediano plazo.

15. Los bancos regionales de desarrollo siguen siendo importantes asociados del UNICEF. En 2011, el 48% de las oficinas en los países informaron de que habían colaborado con sus respectivos bancos regionales de desarrollo. La educación, el agua y el saneamiento y la salud son los tres sectores principales de colaboración, aunque existe una variación regional considerable.

IV. Contribución al desarrollo de la capacidad nacional y a la eficacia del desarrollo

Desarrollo de la capacidad

16. El UNICEF estableció en 2010 unos parámetros para medir el rendimiento de las oficinas en los países con respecto al desarrollo de la capacidad sobre la base de las directrices del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM). A partir de 2011, se pidió a las oficinas en los países que utilizaran esos parámetros como base para su examen anual del desarrollo de la capacidad en todos los programas de los países. Las categorías de información son: “se cumplen totalmente”, “se cumplen en gran medida”, “se cumplen parcialmente” y “se han empezado a adoptar medidas”. En 2011, casi tres cuartas partes de las oficinas en los países informaron de que habían cumplido totalmente o en gran medida los parámetros. Las demás oficinas consideraron que los estaban cumpliendo parcialmente. Las oficinas en los países que estaban encontrando más dificultades eran normalmente aquellas que se enfrentaban a contextos frágiles, crisis y situaciones humanitarias.

17. Un análisis más detallado del resultado de ese proceso de examen indica que el UNICEF se ha centrado en los tres niveles definidos por las orientaciones del GNUM: a) capacidad individual; b) capacidad organizativa, institucional y comunitaria; y c) entorno propicio.

18. La oficina en Myanmar, por ejemplo, adoptó una estrategia de desarrollo de la capacidad de los asociados locales en un esfuerzo por aumentar el acceso a la educación. Tras evaluar la capacidad de las organizaciones no gubernamentales locales, se elaboró un plan conjunto de desarrollo de la capacidad para mejorar el aprendizaje en la primera infancia y aumentar el acceso a la educación no formal. En Botsuana, el UNICEF ayudó al Ministerio de la Salud a actualizar las directrices para los Días sobre la Salud Infantil, elaboró un manual para facilitadores y apoyó iniciativas de desarrollo de la capacidad de los funcionarios de sanidad.

19. Los planes de acción de los programas de los países y los planes de trabajo anuales del UNICEF revelaron que las oficinas en los países se dedicaron a realizar un seguimiento estrecho, orientar a los administradores y los supervisores en el trabajo, y asesorar para mejorar la eficiencia y la eficacia. Varios programas de cooperación de los países siguen centrándose en la capacidad de los proveedores de

servicios, prestando menos atención al fortalecimiento de la capacidad de las comunidades y los propios cuidadores. Sin embargo, existen algunos ejemplos interesantes de iniciativas dirigidas a las personas y las comunidades. En Guyana, el UNICEF está prestando apoyo a los asociados para capacitar a más de 500 jóvenes con el fin de que defiendan sus propios derechos a través de programas de televisión y artículos de revistas.

20. Se ha avanzado en las evaluaciones sistemáticas de las necesidades de capacidad y en la incorporación del resultado de las evaluaciones a la elaboración y la aplicación de estrategias integrales y coherentes de desarrollo de la capacidad. Varias oficinas en los países informaron de que habían realizado evaluaciones integrales de las necesidades de capacidad a fin de entender mejor las principales deficiencias a nivel individual, sistémico y político. También analizaron el potencial de los asociados para subsanar esas deficiencias. En Lesotho, por ejemplo, el UNICEF prestó apoyo al Ministerio de Salud y Bienestar Social para realizar una evaluación de la capacidad con el fin de abordar diversas recomendaciones derivadas del examen conjunto de los planes de acción del programa en materia de protección social. La evaluación dio lugar a la elaboración de una estrategia integral de desarrollo de la capacidad que incluía una redefinición de las funciones, una revisión de las descripciones de los puestos de trabajo y una actualización y mejora de las directrices de evaluación de la actuación. La oficina en el país determinó que esto era una “fase crítica en el desarrollo de la capacidad del gobierno para dirigir y aplicar el programa de subvenciones para la infancia de manera independiente durante los próximos tres años”.

21. En el marco del programa para varios países del Caribe Oriental, el UNICEF respaldó una evaluación de la capacidad y el correspondiente ejercicio de elaboración de estrategias para los interesados principales en la educación en situaciones de emergencia. La evaluación reveló que la reincorporación oportuna a la educación básica tras las crisis humanitarias a menudo no era una prioridad. Asimismo, detectó la necesidad de aplicar medidas de promoción y llevar a cabo talleres de desarrollo de la capacidad centrados en la aplicación de los programas educativos infantiles como parte esencial de la respuesta.

22. En Camboya, se elaboró un plan de desarrollo de la capacidad en apoyo del Plan Estratégico de Educación para el período 2009-2013. Este plan también orientó a los asociados para el desarrollo en su apoyo al Ministerio de Educación, Juventud y Deporte. Además, sirvió de base al Fondo de la Asociación para el Desarrollo de la Capacidad, una iniciativa conjunta de la Unión Europea, Suecia y el UNICEF.

23. Varios países siguieron prestando apoyo al desarrollo de la capacidad de sus asociados nacionales con el fin de recopilar y utilizar datos sobre los niños y las mujeres como base para la programación y la formulación de políticas. Por ejemplo, en Angola, el UNICEF está ayudando al Instituto Nacional de Estadística a crear un sistema de indicadores para los niños angoleños, que será aplicado por el Instituto y otros organismos administrativos a nivel federal, provincial y municipal. Este sistema permitirá a los municipios y distritos no solo supervisar los avances en su jurisdicción, sino también elaborar planes de acción basados en pruebas para abordar las prioridades de desarrollo que puedan eliminar las barreras y dificultades.

Cooperación Sur-Sur

24. La cooperación Sur-Sur es un instrumento importante para ayudar a los países a adquirir conocimientos y experiencia sobre la forma de eliminar las barreras y las dificultades. El UNICEF publicó una nota orientativa programática sobre ese tema en 2011¹, y las oficinas en los países informan de los avances en el apoyo a esa cooperación en el marco de una estrategia integral para lograr resultados en favor de la infancia.

25. En 2011, una mayoría (58%) de las oficinas en los países que informaron de que habían apoyado las iniciativas Sur-Sur durante el año destacaron la importancia de la cooperación técnica y la investigación. Casi el 29% de las oficinas en los países se centraron en el intercambio de información, la realización de consultas en forma de reuniones regionales y la creación de redes para compartir experiencias, que incluían enfoques de resolución de problemas, exámenes entre las propias oficinas, experiencia adquirida y establecimiento de parámetros de referencia. El 13% restante cooperó a nivel transfronterizo con el fin de concertar acuerdos bilaterales, desarrollar la cooperación regional para promover marcos legislativos para el fortalecimiento de las redes, y movilizar asistencia de nuevos asociados para el desarrollo.

26. Una característica destacable fue la participación de los niños y los jóvenes. Se brindó a los jóvenes de diferentes países la oportunidad de crear redes e intercambiar experiencias, así como participar en las iniciativas regionales y contribuir a ellas. Una experiencia fructífera fue el foro subregional organizado por la Red Africana de Jóvenes y Adolescentes en 2011, que reunió a jóvenes líderes de nueve países para una importante consulta. El foro dio lugar a la elaboración de un plan de acción juvenil para la región y posibilitó el diálogo sobre algunos de los problemas más difíciles a los que se enfrentan los niños y los jóvenes.

27. Las giras de estudio estaban entre las formas más comunes de cooperación técnica entre dos países. Un examen destacó que esos intercambios deben ser oportunos, sumamente estratégicos y orientados a resultados. Por ejemplo, después de que los funcionarios del Ministerio de Bienestar Social de Bangladesh conociesen los sistemas de protección social de Camboya a través de una reunión con altos funcionarios gubernamentales en el país, pusieron en marcha inmediatamente un programa de capacitación en trabajo social que imitaba las iniciativas camboyanas.

28. Como seguimiento a la reunión de alto nivel de 2010 sobre la cooperación en favor de los derechos del niño en la región de Asia y el Pacífico, celebrada en Beijing, el UNICEF creó un boletín electrónico de cooperación Sur-Sur para que los asociados nacionales en la región intercambiasen experiencias nacionales sobre las cuestiones que afectan a los niños. Ya están en marcha los preparativos para una segunda reunión de alto nivel sobre el mismo tema, que se celebrará en Nueva Delhi en noviembre de 2013.

¹ UNICEF, “UNICEF Approaches to South-South Cooperation: Program Guidance Note”. Nueva York, División de Políticas y Prácticas (2011).

29. La cooperación Sur-Sur ha resultado muy eficaz en el intercambio de experiencias innovadoras. Por ejemplo, en muchos países se está desarrollando la mensajería instantánea y otras herramientas digitales para realizar un seguimiento de los avances en relación con los objetivos de salud y nutrición infantil. Algunas de esas iniciativas se están desarrollando cada vez más, con el apoyo del UNICEF, mediante la utilización de programas informáticos de código abierto no protegidos por derechos de propiedad, que permiten a los países aprender mutuamente y adaptar los enfoques a sus necesidades. Entre ellas se incluye U-report, que permite a las personas convertirse en periodistas voluntarios sobre varias cuestiones de desarrollo a través de la mensajería de texto, y mTrac, un sistema para reponer las existencias de medicamentos agotados, ambos en Uganda. En Malawi, RapidSMS utiliza la mensajería móvil para informar a los trabajadores de la salud del estado nutricional de los pacientes. La ampliación del enfoque de la cooperación Sur-Sur más allá de las giras de estudio y las conferencias, y el aumento de la participación del sector privado y las organizaciones no gubernamentales, aumentarían en gran medida su repercusión. La mejora de la gestión de los conocimientos, la comprensión institucional y la planificación estratégica ayudará a reforzar los futuros resultados.

Transición del socorro al desarrollo

30. El UNICEF presta apoyo a los países en su transición del socorro a la recuperación, y el desarrollo a largo plazo sigue siendo una prioridad. Reconociendo los cambios en los contextos de transición, la organización invirtió más en atajar las causas de la vulnerabilidad y la inestabilidad que afectan a los niños, a través de la reducción del riesgo de desastres, la sensibilización con respecto a los conflictos, la consolidación de la paz, el desarrollo de la capacidad nacional, la participación en las evaluaciones de las necesidades después de las crisis, y la participación constructiva con presencias integradas.

31. Para mejorar la calidad de los programas de los países afectados por conflictos y abordar los factores que exponen a los niños a la violencia y los conflictos, el UNICEF formuló orientaciones mundiales sobre sensibilización con respecto a los conflictos y la consolidación de la paz. Con la generosa financiación de los Países Bajos, el UNICEF puso en marcha un programa destinado a desarrollar la capacidad para reforzar la contribución de la educación a la consolidación de la paz. Se está prestando apoyo a 12 oficinas en los países y sus correspondientes oficinas regionales en ese ámbito.

32. El UNICEF siguió desempeñando un papel fundamental en el Grupo Superior de Consolidación de la Paz, participó en el Grupo de Trabajo para el examen de la capacidad civil, codirigió el subgrupo de trabajo sobre desarrollo de la capacidad, y contribuyó a los informes del Secretario General sobre la consolidación de la paz tras los conflictos y la capacidad civil. Ayudó a crear un grupo de trabajo interinstitucional sobre los jóvenes y la consolidación de la paz, en el marco de la Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud.

33. La organización siguió centrándose en ayudar a los países, las comunidades y las familias a resistir mejor crisis como los desastres naturales y los conflictos. En todo el Sahel, el UNICEF está trabajando con los centros de salud a fin de garantizar que sus actividades desarrollen la capacidad local para ocuparse de la salud y la malnutrición grave. Entre otros programas que trabajan para fomentar la resiliencia

se incluyen iniciativas de protección social en Etiopía y Kenya, el fortalecimiento de la gestión participativa de los recursos hídricos en el distrito de Turkana (Kenya), y la red de “trabajadoras de la salud” en el Pakistán, que acercan los servicios de salud esenciales a las poblaciones más vulnerables y difíciles de acceder. El UNICEF también contribuyó a la estrategia interinstitucional de resiliencia del Sahel. El UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura elaboraron conjuntamente una estrategia de resiliencia para Somalia, que se presentó en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

34. El UNICEF elaboró orientaciones sobre la reducción del riesgo de desastres en programas sectoriales (salud, nutrición, educación, protección infantil y agua, saneamiento e higiene), trabajó con los asociados no gubernamentales para promover la Carta de los niños para la reducción de riesgos de desastres, colaboró con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres a fin de ayudar a configurar el marco sobre peligros naturales que sucederá al Marco de Acción de Hyogo en 2015, y colaboró con el Comité Permanente entre Organismos para fomentar un enfoque más coherente y coordinado de desarrollo de las capacidades nacionales y locales para la preparación ante situaciones de emergencia.

35. La organización también prestó apoyo a la realización de 12 análisis de situación en los países para afrontar mejor los riesgos de desastre y conflicto y trabajó con gobiernos y donantes para respaldar la iniciativa de resiliencia del Cuerno de África de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

36. A través del Grupo de Trabajo mixto sobre problemas en la transición del GNUM/Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios, el UNICEF asesoró al Diálogo Internacional y al g7+ sobre la aplicación del Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles, correpresentando a las Naciones Unidas en el Grupo de Trabajo de aplicación. La función del UNICEF se centró particularmente en garantizar que se prestase atención al papel de los servicios sociales equitativos en la consolidación de la paz y la transición para salir de la fragilidad. El UNICEF contribuyó significativamente al análisis, que se basó en las experiencias que han contribuido hasta la fecha al componente de transición de la revisión cuadrienal amplia de la política.

Incorporación de la perspectiva de género

37. La renovada atención prestada por el UNICEF a la equidad ha hecho que la igualdad de género ocupe un lugar central en las actuales iniciativas para detectar las dificultades y los obstáculos y crear un entorno propicio para lograr resultados en beneficio de todos los niños, haciendo hincapié en los más vulnerables y marginados. Este enfoque de equidad ofrece una oportunidad única de abordar las deficiencias existentes y apoyarse al mismo tiempo en los logros recientes en la integración de la igualdad de género en la labor del UNICEF.

38. El UNICEF sigue aplicando su Plan de Acción trienal sobre Prioridades Estratégicas para la Igualdad entre los Géneros, 2010-2012. El Equipo de Tareas sobre Igualdad entre los Géneros supervisa la aplicación del plan e informa a la Oficina Ejecutiva y al Grupo Mundial de Gestión.

39. El UNICEF también ha participado en la experiencia piloto del Plan de acción de todo el sistema de las Naciones Unidas destinado a aplicar la política de la Junta de los jefes ejecutivos en materia de igualdad de género y del empoderamiento de la mujer, dirigida por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). En febrero de 2012, se organizó un período extraordinario de sesiones en colaboración con ONU-Mujeres para que el UNICEF informase sobre la experiencia piloto y mejorase el marco de información.

40. El año 2011 fue el primer año completo de aplicación del indicador de igualdad entre los géneros en las oficinas regionales y en los países. La introducción del indicador ha ayudado a concienciar sobre la importancia de garantizar el tratamiento adecuado de las preocupaciones en cuanto a género y las deficiencias existentes en los programas respaldados por el UNICEF. El UNICEF también sigue apoyando la aplicación del indicador de género del Comité Permanente entre Organismos para el seguimiento de las asignaciones de fondos a la acción humanitaria en respuesta a las cuestiones de género a nivel mundial y nacional. En colaboración con el Comité Permanente entre Organismos, el UNICEF organizó varios talleres de capacitación en la sede y en las oficinas regionales y en los países.

41. Se espera que las oficinas en los países garanticen la realización de exámenes de género de los programas del UNICEF en los países al menos una vez por ciclo de programación. En 2011, el 72% de los programas de los países se han examinado desde una perspectiva de género en relación con los últimos cuatro años, con lo que el UNICEF ha cumplido su objetivo del plan de mediano plazo de al menos un 70% antes de 2013. Como seguimiento a los exámenes, las oficinas en los países han elaborado planes de acción para mejorar sus resultados de incorporación de la perspectiva de género. En octubre de 2011, se elaboró un paquete de herramientas para realizar esos exámenes con el fin de fomentar un enfoque más sistemático y un seguimiento más efectivo en el cumplimiento de las recomendaciones y la elaboración de los planes de acción.

42. El UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONU-Mujeres desarrollaron conjuntamente un curso de aprendizaje electrónico: Igualdad de género, coherencia en las Naciones Unidas y tú. Se trata de la primera herramienta interinstitucional de aprendizaje sobre género de ese tipo y ahora se está utilizando como base para la capacitación en todo el sistema. El UNICEF está trabajando para aumentar la participación en el curso.

43. El UNICEF ha seguido incorporando la perspectiva de género en las orientaciones y las herramientas humanitarias. Se ha reactivado la comunidad de intercambio de prácticas en cuestiones de género y acción humanitaria, y su número de miembros sigue aumentando. En el contexto de la acción humanitaria, se enviaron asesores sobre género a cinco oficinas (Mozambique, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Territorio Palestino Ocupado y Yemen) para desarrollar la capacidad de los coordinadores de los grupos de género dentro de los grupos dirigidos por el UNICEF.

44. En cumplimiento de la política de paridad e igualdad de género, la División de Recursos Humanos supervisa el equilibrio de género de la dotación de personal. Ha establecido un objetivo del 50% de personal femenino en niveles P5 y superiores a escala mundial para 2013. La paridad de género se supervisa a través del examen del personal de categoría superior. Puesto que las mujeres siguen estando poco

representadas en las categorías superiores (P5 y superiores), el UNICEF ordena actualmente que la mitad de los candidatos seleccionados para los puestos cubiertos por el examen del personal de categoría superior sean mujeres.

45. El UNICEF presta apoyo a los países para recopilar y analizar datos sobre indicadores fundamentales relacionados con los derechos y el bienestar de los niños, asegurando que esos datos se desglosen por sexo. La organización también respalda los esfuerzos para recopilar datos a través de encuestas basadas en indicadores múltiples, que incluyen módulos sobre indicadores de género fundamentales. El enfoque de equidad de la organización también ha impulsado el análisis de las formas interrelacionadas de discriminación, que ayuda a abordar la desigualdad de género en todos los sectores. Se están adoptando medidas no solo para recopilar y analizar datos, sino también para garantizar que el análisis se difunda ampliamente y en formatos fáciles de usar.

46. El UNICEF, el PNUD, el UNFPA y ONU-Mujeres siguen facilitando la presentación de informes de los equipos de las Naciones Unidas en los países al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer durante las reuniones de su grupo de trabajo previas al período de sesiones. En 2011, diez equipos de las Naciones Unidas en los países presentaron informes al grupo de trabajo. En colaboración con el UNFPA, el UNICEF ha elaborado una guía de facilitación para el personal del programa sobre el modo de aplicar la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. El UNICEF también ha elaborado una versión de esta última convención dirigida a los adolescentes.

47. El UNICEF ha participado con otros organismos en programas conjuntos e iniciativas en todo el sistema relacionadas con la lucha contra la violencia por razón de género y la promoción de ciudades seguras, que han contribuido a la adopción de leyes, políticas y estrategias para proteger a las víctimas de la violencia y aumentar los servicios para las mujeres y las niñas que buscan asistencia. La organización sigue participando en la campaña del Secretario General Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres. También ha trabajado en colaboración con el UNFPA para promover el abandono de la mutilación y la ablación genital femenina y otras prácticas nocivas y hacer frente a la violencia contra las mujeres y las niñas. Además, ha sido un asociado fundamental en la iniciativa Juntos por las niñas, junto con organizaciones del sector privado, otros cuatro organismos de las Naciones Unidas y el Gobierno de los Estados Unidos de América. El objetivo de la iniciativa es ayudar a los gobiernos nacionales y a la sociedad civil a luchar contra la violencia sexual contra los niños, centrándose en particular en las niñas.

48. El UNICEF siguió estableciendo asociaciones con otros organismos y organizaciones en el ámbito de la igualdad de género, en particular con ONU-Mujeres. Trabajó estrechamente con el Equipo de Tareas del GNUD sobre la Igualdad entre los Géneros para mejorar el rendimiento a nivel de países. Además, colabora estrechamente con Plan Internacional y está participando en su iniciativa Por Ser Niña. La organización está fortaleciendo sus vínculos con otros organismos y organizaciones bilaterales y multilaterales, entre ellas la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Banco Mundial, y con organizaciones no gubernamentales para aprender de su experiencia en la promoción de la igualdad de género.

V. Coherencia, eficacia y pertinencia de las actividades operacionales

Progresos en la aplicación de la revisión trienal amplia de la política

49. El UNICEF supervisa periódicamente sus compromisos con la revisión trienal amplia de la política. A este respecto, ha elaborado un Plan de acción sobre la revisión trienal amplia de la política para velar por la aplicación de las recomendaciones de la resolución de la Asamblea General. De las 90 acciones recogidas en el Plan de acción, 88 han concluido y 2 están en curso. Estas dos están llevándose a cabo en el marco del trabajo del GNUM para aplicar el sistema de gestión y rendición de cuentas y se refieren a los marcos de rendición de cuentas y relaciones de trabajo de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Esto incluye el refuerzo de la supervisión regional del GNUM y la separación de las funciones de los coordinadores residentes/coordinadores de asuntos humanitarios y los representantes residentes, así como su supervisión. Si bien el UNICEF ha completado todos los aspectos requeridos del Plan de aplicación del sistema de gestión y rendición de cuentas, está trabajando con los asociados del GNUM para garantizar la aplicación de todos los acuerdos a fin de mejorar la rendición de cuentas y la separación funcional de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países.

50. Durante el período que abarca el informe se completaron diez acciones del Plan de acción sobre la revisión trienal amplia de la política, relacionadas con a) la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS); b) la revisión del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada; c) el uso de planes de continuidad de las operaciones; d) el uso de los resultados del estudio de seguridad de la estructura de la red de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC); e) la elaboración de una evaluación interinstitucional del modelo de oficina conjunta en Cabo Verde; f) el apoyo de los sistemas nacionales en la cadena de suministro; g) el uso de TIC comunes y compatibles; h) la prestación de apoyo interinstitucional sobre política humanitaria a las oficinas regionales y en los países (en la preparación, planificación de respuesta y desarrollo de la capacidad); i) los avances en la gestión de conocimientos para la equidad y los derechos de los niños y el aprovechamiento de los conocimientos para lograr resultados; y j) la supervisión por parte de los directores regionales y de división del UNICEF del Plan de acción sobre la revisión trienal amplia de la política. (Puede encontrarse una actualización de los avances del plan en www.unicef.org/unreform.) El Plan de acción sobre la revisión trienal amplia de la política del UNICEF ha sido un instrumento útil para supervisar los avances, y la organización espera encontrar formas de supervisar la próxima revisión cuatrienal amplia de la política de manera armonizada con organismos afines.

51. Como aportación al examen de los avances en la última revisión trienal amplia de la política (proceso de revisión cuatrienal amplia de la política), el UNICEF contribuyó a diversos informes analíticos, por ejemplo, sobre el sistema de coordinadores residentes, las prácticas institucionales, las tendencias incipientes, los países en transición, la igualdad de género y la gestión basada en los resultados. Estos sirvieron como importante contribución al informe sobre la marcha de los trabajos de la revisión trienal amplia de la política y al informe de recomendaciones del Secretario General. También sentarán la base de los debates sobre la resolución

para mejorar el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Mejora del funcionamiento del sistema de coordinadores residentes y el sistema de gestión y rendición de cuentas

52. El UNICEF sigue prestando apoyo al sistema de coordinadores residentes a todos los niveles. A nivel mundial, la organización participa en grupos interinstitucionales para apoyar el funcionamiento del sistema de coordinadores residentes/equipos de las Naciones Unidas en los países, y presidió o copresidió seis grupos interinstitucionales bajo la dirección de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación (GNUD/Comité de Alto Nivel sobre Gestión): el mecanismo de derechos humanos, el Grupo de supervisión de la gestión fiduciaria, el Grupo de adquisiciones y armonización, el Comité consultivo sobre el método armonizado para las transferencias en efectivo, el Grupo de consulta sobre tecnología de la información y las comunicaciones y el Grupo de gestión de talento sobre cuestiones relativas a los coordinadores residentes. Se ha prestado apoyo a los equipos en los países a través de esos grupos. Con objeto de ampliar la integración de los derechos humanos, se adoptó una estrategia para el envío de asesores de derechos humanos a los equipos de las Naciones Unidas en los países y en la actualidad se está aplicando. Se ha capacitado a 18 equipos del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en los países y se recopilieron 463 productos de conocimiento a través de la elaboración de un mapa de las políticas y herramientas en todo el sistema. Para aumentar y mejorar la lista de futuros coordinadores residentes, el UNICEF ha dirigido el equipo de tareas sobre la gestión de talento y ha aportado ayuda financiera al curso introductorio sobre coordinadores residentes en 2011. El UNICEF también está trabajando estrechamente con los organismos de las Naciones Unidas con el fin de mejorar los incentivos para ser coordinador residente.

53. A nivel nacional, el UNICEF sigue aplicando sus compromisos relativos al sistema de gestión y rendición de cuentas y mejorando las relaciones de trabajo y la rendición de cuentas entre los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países. En 2011, 11 miembros del personal del UNICEF trabajaron como coordinadores residentes (10 en 2012), y ese mismo año más de 100 trabajaron como coordinadores residentes interinos durante distintos períodos. Además, en 2011, otros 660 miembros del personal dedicaron más del 20% de su tiempo a funciones relacionadas con los coordinadores residentes en 89 países, el 50% a nivel superior y el 45% a nivel técnico profesional. Asimismo, el UNICEF aportó 13,8 millones de dólares a la dependencia de apoyo y los sistemas comunes de los coordinadores residentes (incluidos gastos de seguridad), lo que supone un incremento de 2,7 millones de dólares durante 2010.

La iniciativa Unidos en la acción

54. El UNICEF está trabajando con los asociados para asegurar que Unidos en la acción se centre en la gestión y el seguimiento de los resultados y en la mejora de la rendición de cuentas y los resultados, como se indica en el programa de acción quinquenal del Secretario General. Durante el período que abarca el informe, el UNICEF contribuyó significativamente al análisis de la experiencia de Unidos en la acción mediante la evaluación independiente y la reunión de alto nivel celebrada en Tirana. La organización también ha estado trabajando estrechamente con los

miembros del GNUM para responder a las peticiones de los Estados Miembros de desarrollar un conjunto de procedimientos operativos normalizados que ayuden a los equipos en los países a generar resultados de forma coherente, eficiente y eficaz en función de los costos. El UNICEF ha propuesto al GNUM un modelo operativo para consolidar y fortalecer el enfoque de resultados de Unidos en la acción.

MANUD

55. El UNICEF ha estado trabajando con las entidades de las Naciones Unidas para aplicar conjuntamente un método con base empírica centrado en la equidad para acelerar los resultados dirigidos a las poblaciones más vulnerables. Está trabajando con el GNUM para mejorar las herramientas de programación a fin de fomentar procesos de programación más livianos y eficientes que se adecuen a los contextos de los países y generen resultados demostrados. El objetivo es incluir un proceso más eficiente y estratégico del MANUD e instrumentos comunes de vigilancia y presentación de informes.

56. Los documentos de los programas comunes para Albania, Cabo Verde, Papua Nueva Guinea y Viet Nam se presentaron a la Junta Ejecutiva del UNICEF, y sus secciones específicas del UNICEF fueron aprobadas por la Junta en su período de sesiones anual, su segundo período ordinario de sesiones de 2011 y su primer período ordinario de sesiones de 2012. El documento para el Pakistán se presentó en el segundo período ordinario de sesiones de 2012, en septiembre (utilizando un nuevo formato simplificado), y se espera su aprobación en el primer período ordinario de sesiones de 2013. El PNUM, el UNFPA, el UNICEF y el PMA, siguiendo una recomendación del examen de la experiencia adquirida realizado por el GNUM, acordaron un formato simplificado del documento de los programas comunes de los países, que incluye una descripción común y solo un marco de resultados y recursos correspondiente a cada organismo. Este formato reconoce que cada Junta Ejecutiva debería recibir únicamente la información relevante para su autoridad para aprobar.

Coherencia en las situaciones humanitarias

57. El UNICEF contribuyó a la coherencia del amplio sistema humanitario reforzando los sistemas internos para una respuesta eficiente. También tuvo importantes responsabilidades en el enfoque de grupos, que permitieron a la organización realizar importantes contribuciones a nivel interinstitucional al Programa de Cambio del Comité Permanente entre Organismos. La organización ha desempeñado un nuevo papel en el refuerzo del seguimiento basado en resultados de todo el sistema en el contexto humanitario a través de mecanismos y herramientas de coordinación. También ha promovido un plan estratégico para armonizar las prioridades, los enfoques y los objetivos de todos los actores, incluidos los grupos temáticos sobre asuntos humanitarios.

Simplificación y armonización de las prácticas institucionales

58. En el último año, los organismos de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación y el GNUM han puesto mucho empeño en simplificar y armonizar las prácticas institucionales. Entre los organismos de las Naciones Unidas, las adquisiciones en régimen de colaboración han constituido una manera fructífera de aumentar la eficiencia y la eficacia. El PNUM, el UNFPA, el

UNICEF, el PMA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han combinado las actividades de adquisición de suministros comunes de salud y nutrición para los programas, utilizando modelos de colaboración que aprovechan las competencias básicas de cada organización y apoyan al mismo tiempo cada mandato individual. La OMS y el UNICEF lograron una reducción de 36 millones de dólares en el precio de las vacunas para la polio, que generó ahorros en el programa tanto en 2011 como en 2012.

59. El UNICEF mejoró la eficiencia en varios ámbitos. Con la introducción del sistema de planificación de recursos institucionales VISION y la configuración de un sistema para generar informes conformes a las IPSAS en 2012, el UNICEF continúa con sus actividades para simplificar y armonizar las prácticas institucionales con el fin de aumentar la eficiencia y ahorrar costos. En septiembre de 2012, el UNICEF celebró su primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva con utilización eficiente del papel, con lo que ahorró aproximadamente 176.000 dólares al minimizar la reproducción y distribución de documentación. En la contratación, el UNICEF ha establecido grupos de personas calificadas para su contratación en todas las principales esferas funcionales de la organización. En agosto de 2012 se había preevaluado y dado el visto bueno a 793 candidatos, un aumento de casi 300 en menos de un año. Este proceso ahorró en promedio 2,5 meses por puesto. Se siguen realizando esfuerzos para reducir los gastos de viaje y fomentar el uso de la tecnología de las comunicaciones.

60. En cuanto a la reforma de los recursos humanos, el UNICEF ha participado en la armonización de los anuncios de vacantes y los procesos de selección a nivel nacional para el Cuadro de Servicios Generales y el personal nacional. Este proyecto ayudará a asegurar un enfoque armonizado de la clasificación de puestos y la selección de personal junto con la creación de una lista de preselección común. El UNICEF también es un partidario acérrimo de la movilidad interinstitucional y aplica plenamente el acuerdo interorganizacional.

61. Entre las iniciativas encaminadas a reducir los costos y aumentar la eficiencia se incluye la clasificación armonizada de costos entre el PNUD, el UNFPA y el UNICEF, la aprobación del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada revisados, la aplicación de las IPSAS y el establecimiento de códigos armonizados de gastos para la presentación interinstitucional de informes. Además, en el marco de las iniciativas de armonización bancaria, los organismos están planeando trabajar juntos para solicitar un asociado bancario común que trabaje con dólares de los Estados Unidos para las operaciones en la sede. Se espera que esto genere unos ahorros significativos de costos para el sistema de las Naciones Unidas.

62. El UNICEF sigue participando en el Equipo de tareas del GNUD sobre los locales comunes, a través de la revisión o la aprobación de las propuestas de los equipos de las Naciones Unidas en los países, la orientación de los equipos en el establecimiento de locales comunes, la superación de los problemas jurídicos y de financiación y la prestación de asesoramiento técnico sobre los proyectos. Por primera vez, se publicaron directrices basadas en el rendimiento para el diseño y la construcción de edificios de oficinas, que garantizarán la construcción y la renovación coherente y segura de los locales comunes. Bhután será el lugar donde se construyan los primeros nuevos locales comunes sobre la base de esas directrices.

63. En 2011, las oficinas en los países informaron de unos ahorros totales en gestión y operaciones de más de 6,5 millones de dólares, que se debieron

principalmente al aumento de la eficiencia energética gracias a la iniciativa de oficinas verdes y a los servicios compartidos mediante el acuerdo de servicios comunes con otros organismos de las Naciones Unidas. Entre ellos se incluía la reducción del alquiler de los locales y los gastos de almacenamiento, telecomunicaciones, transporte local y viajes, así como la mejora de la eficiencia en el suministro y las negociaciones de los contratos, los gastos bancarios y el cambio de divisas.

64. Todavía queda mucho por hacer en cuanto a la concienciación sobre los costos, la mejora de la cuantificación de los ahorros y el aumento del sentido de la responsabilidad y la rendición de cuentas en toda la organización. En la mayoría de países se ha impartido capacitación en eficiencia al personal, y el aumento de la eficiencia y los ahorros de costos son una parte importante de la cooperación con los organismos afines de las Naciones Unidas. Se aplicarán nuevas medidas sobre el intercambio de conocimientos y el aprendizaje mutuo para asegurar unos ahorros y una eficiencia continuos.

Gestión de los conocimientos y herramientas para apoyar la coherencia en las Naciones Unidas

65. El UNICEF utiliza una serie de herramientas para compartir experiencias de coherencia de las Naciones Unidas con los asociados y el personal sobre el terreno: ASK@unicef.org, boletines informativos internos del UNICEF sobre la coherencia de las Naciones Unidas, el Boletín de coherencia de las Naciones Unidas, una página de intranet dedicada a la coherencia, y una Guía práctica sobre la coherencia en las Naciones Unidas. El UNICEF está trabajando con la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas para actualizar la guía y compartirla en todo el sistema. ASK, el servicio de asistencia del UNICEF en Internet, ofrece respuestas rápidas a las consultas sobre la coherencia en las Naciones Unidas basadas en las aportaciones de una red mundial de expertos. En septiembre de 2012, ASK había respondido a 350 consultas. Se ofreció más apoyo a través de conferencias periódicas en las que participaban la sede, las oficinas en los países (incluidos los programas piloto de la iniciativa Unidos en la acción) y las oficinas regionales utilizando un diálogo virtual y personal.

66. Los directores regionales del UNICEF, a través de los equipos regionales del GNUD, siguen ejerciendo un liderazgo estratégico y ofreciendo a los equipos de las Naciones Unidas en los países asesoramiento técnico, gestión de resultados (incluida la evaluación de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países) y apoyo y garantía de la calidad. Las oficinas regionales del UNICEF también participan en grupos temáticos regionales y subregionales, comunidades de prácticas y diálogos con las organizaciones políticas y económicas.

VI. Evaluación de las actividades operacionales

67. La evaluación sigue desempeñando un papel fundamental en el UNICEF, tanto para garantizar la responsabilidad por los resultados como para generar pruebas que fomenten el aprendizaje continuo y la mejora de la organización.

68. *Evaluaciones institucionales.* A nivel institucional, el marco integrado de supervisión y evaluación del UNICEF para el período 2010-2011 preveía la

evaluación de temas que abarcan programas y cuestiones transversales. Cada evaluación concluida se difunde ampliamente. La administración superior examina todos los informes y elabora una respuesta formal con recomendaciones a fin de que las pruebas de las evaluaciones se utilicen sistemáticamente para reforzar los resultados. Se ha elaborado un informe bienal sobre las evaluaciones mundiales del UNICEF, que resume las conclusiones principales y la experiencia adquirida con esas evaluaciones. Este informe indica que el UNICEF ha avanzado considerablemente en su trabajo sobre la equidad y la inclusión social y que las actividades de promoción, apoyadas por herramientas útiles, pueden ayudar a fortalecer y mejorar las políticas que afectan a los niños (que a veces resultan insuficientes). A raíz de las deficiencias detectadas en la respuesta a Haití, se han fijado objetivos de promoción revisados y ambiciosos en las actividades relativas a las crisis humanitarias. Las evaluaciones revelaron que, aunque los asociados valoran los conocimientos técnicos especializados del UNICEF, las asociaciones requieren una mejora de la gestión y la coordinación para satisfacer plenamente las expectativas de las partes interesadas. Después de celebrar una serie de consultas, se ha aprobado un nuevo marco integrado de supervisión y evaluación para el período 2012-2013, que cuenta con 14 temas de evaluación. Varias de esas evaluaciones se están llevando a cabo actualmente.

69. En 2012, concluyeron dos evaluaciones temáticas globales: una evaluación sobre la aplicación del enfoque basado en los derechos humanos a la programación en el UNICEF y una evaluación de los programas de enseñanza de competencias para la vida del UNICEF. También se elaboró una síntesis de las conclusiones de la evaluación sobre la labor del UNICEF en la protección de los niños frente a la violencia. Asimismo, se llevaron a cabo estudios a nivel institucional sobre la esfera humanitaria, a saber, un ejercicio de adquisición de experiencia sobre la respuesta del UNICEF a la situación de emergencia en el Cuerno de África (2011-2012), que se consideró la mayor y más rápida movilización humanitaria de la historia del UNICEF, y una evaluación innovadora de la evaluabilidad del programa de cooperación (2012-2015) entre el Departamento de Desarrollo Internacional y el UNICEF.

70. *Evaluaciones descentralizadas.* Más del 90% de las evaluaciones llevadas a cabo por el UNICEF se realizan a nivel regional y nacional. En casi todos los casos se elabora una respuesta de la administración, y en la mayoría de ellos se comunican las medidas para ejecutar las acciones acordadas.

71. En el caso de todas las evaluaciones del UNICEF se realiza una valoración exhaustiva anual de la calidad basada en estrictos criterios. En 2012, se valoraron 87 evaluaciones concluidas en el año anterior. De ellas, se consideró que el 42% eran de calidad buena o excelente, mientras que un 24% presentaba una calidad deficiente. Se están adoptando medidas para reforzar la calidad de las evaluaciones mediante la formulación de observaciones a partir de la revisión de calidad de cada evaluación y la facilitación de orientaciones y capacitación.

72. *Evaluaciones interinstitucionales.* El UNICEF ha desempeñado un importante papel en las evaluaciones interinstitucionales que valoran el trabajo del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados. A través del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), el UNICEF ha contribuido considerablemente a la evaluación independiente de Unidos en la acción gestionada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, donde figuraban importantes lecciones y

recomendaciones para fortalecer las operaciones de las Naciones Unidas a nivel de país. El UNICEF considera que el seguimiento sistemático de las conclusiones de la evaluación independiente es una medida esencial para mejorar la eficiencia y la eficacia de la iniciativa Unidos en la acción.

73. La Oficina de Evaluación del UNICEF siguió prestando apoyo técnico y en materia de liderazgo a varias evaluaciones interinstitucionales. La evaluación formativa de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas consistió en una evaluación que establecía un mapa de las asociaciones de la iniciativa en 57 países e incluía cuatro estudios de casos en países (Egipto, Nepal, Nigeria y Uganda). En el ámbito humanitario, se llevó a cabo una evaluación interinstitucional sobre la respuesta humanitaria al terremoto de Haití que realizaba un seguimiento de los progresos 20 meses después de que ocurriera el desastre, y un informe de síntesis sobre la respuesta humanitaria a la crisis en el Cuerno de África sobre la base de cuatro evaluaciones interinstitucionales en tiempo real llevadas a cabo a nivel de país. El UNICEF también coadministró la evaluación conjunta del grupo de logística humanitaria mundial dirigida por el PMA.

74. *Contribuciones a la coherencia de las evaluaciones en todo el sistema.* El UNICEF presenta una larga trayectoria de compromiso y liderazgo para reforzar la rendición de cuentas y la coherencia de las Naciones Unidas y el sistema de evaluación internacional, principalmente a través de actividades con el UNEG. En 2012, el UNICEF participó sustancialmente en la labor del grupo en varios ámbitos: integración de la igualdad de género y los derechos humanos en la evaluación, orientación sobre el MANUD y las evaluaciones conjuntas, creación de redes y orientación sobre la evaluación de impacto, desarrollo de la capacidad nacional de evaluación, y establecimiento de normas de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas. A través del UNEG, el UNICEF participó en la revisión del mecanismo de evaluación en todo el sistema de las Naciones Unidas y ayudó a formular la respuesta del UNEG a sus recomendaciones.

75. *Desarrollo de la capacidad nacional de evaluación.* El UNICEF ha seguido apoyando el desarrollo de la capacidad nacional de evaluación. En 2012, colaboró con la Organización Internacional para la Cooperación en materia de Evaluación con el fin de crear EvalPartners, una iniciativa internacional destinada a fortalecer la capacidad de evaluación de la sociedad civil. Poco después, 25 organizaciones se sumaron a la iniciativa, entre ellas el UNEG, el PNUD, ONU-Mujeres y todas las asociaciones regionales de evaluación. Se puso en marcha un programa de aprendizaje electrónico, en el que se inscribieron más de 4.000 evaluadores de más de 160 países.

76. En 2011, el UNICEF prestó apoyo a iniciativas regionales sobre la capacidad nacional de evaluación en Asia, Europa Central y Oriental, la Comunidad de Estados Independientes y Oriente Medio y África del Norte. Además, la Oficina de Evaluación contribuyó a varias iniciativas junto con la Organización Internacional para la Cooperación en materia de Evaluación y la Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo, entre ellas su conferencia bianual, y la planificación estratégica y la aplicación del plan de trabajo de la Organización.

77. La reunión general anual del UNEG aprobó un documento de concepto sobre posibles funciones de los miembros del Grupo en el desarrollo de la capacidad nacional de evaluación, elaborado por un equipo de tareas del UNEG codirigido por el UNICEF. La orientación se centra en: a) actuar como transmisor de

conocimientos, facilitar la cooperación Sur-Sur y compartir buenas prácticas de los sistemas nacionales de evaluación; b) promover las evaluaciones dirigidas por los países y los sistemas de evaluación nacionales; y c) promover la profesionalización de la evaluación y el uso de la capacidad en el país. En diciembre de 2012, el UNICEF convocó un foro de representantes de cuatro importantes redes —la Organización Internacional para la Cooperación en materia de Evaluación, el UNEG, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y las instituciones financieras internacionales— para desarrollar un marco de fortalecimiento de la coherencia y las sinergias en la evaluación.

78. El UNICEF ha seguido consolidando su posición como centro de conocimientos sobre sistemas de seguimiento y evaluación dirigidos por los países. Su Oficina de Evaluación, en colaboración con la Organización Internacional para la Cooperación en materia de Evaluación y otras partes interesadas, ha actualizado MyM&E, una plataforma web interactiva cuyo objetivo es facilitar en todo el mundo el intercambio de conocimientos sobre sistemas de seguimiento y evaluación dirigidos por los países. Durante el último año, MyM&E ha ofrecido seminarios web en directo sobre evaluaciones centradas en la equidad, que atrajeron a más de 1.000 participantes de todo el mundo. En colaboración con ONU-Mujeres y el UNEG, se ha puesto en marcha un nuevo centro de recursos electrónicos sobre equidad, derechos humanos y evaluaciones con perspectiva de igualdad de género, que da acceso a enfoques y métodos de última generación a los evaluadores de todo el mundo.

VII. Seguimiento de las conferencias internacionales

79. En junio de 2012, en el acto “Supervivencia infantil: llamamiento a la acción” celebrado en Washington D.C., los Gobiernos de Etiopía, los Estados Unidos de América y la India, junto con el UNICEF, colaboraron para movilizar iniciativas mundiales a fin de lograr un objetivo ambicioso pero alcanzable: poner fin a las muertes infantiles que pueden prevenirse. Esta acción aprovechó el impulso creado por la iniciativa Todas las mujeres, todos los niños, puesta en marcha por el Secretario General de las Naciones Unidas, el UNICEF y otros organismos de las Naciones Unidas, entre ellos el grupo de trabajo H4+ (la OMS, el UNFPA, el UNICEF, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), ONU-Mujeres y el Banco Mundial). Al prometer apoyar los objetivos de “El compromiso con la supervivencia infantil: una promesa renovada”, los asociados se comprometieron a redoblar los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuarto y quinto antes de 2015, a reducir la mortalidad infantil de los niños menores de 5 años a 20 o menos muertes por cada 1.000 nacidos vivos antes de 2035, y a poner más empeño en llegar a los niños más desfavorecidos y difíciles de acceder en todos los países.

80. Como seguimiento al acto “Supervivencia infantil: llamamiento a la acción”, los asociados de “Una promesa renovada” convocarán periódicamente revisiones regionales y mundiales para evaluar los avances, celebrar los éxitos y perfeccionar las estrategias para acelerar el progreso. Cada mes de septiembre se publicará un informe sobre la mortalidad infantil bajo el lema “Una promesa renovada”, con perfiles de los países que realizan un seguimiento de los avances a nivel nacional y subnacional. El primer informe, publicado en septiembre de 2012, destaca los

rápidos avances logrados por los países de todo el mundo en la reducción de la mortalidad infantil. Estos avances demuestran que es posible rebajar radicalmente la mortalidad infantil en el lapso de dos decenios. Los últimos cálculos revelan que el número de muertes de niños menores de 5 años cayó de casi 12 millones en 1990 a aproximadamente 6,9 millones en 2011. A día 22 de octubre de 2012, 162 gobiernos, 191 organizaciones de la sociedad civil y más de 220 organizaciones profesionales han firmado “Una promesa renovada”.

81. La XIX Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en Washington D.C., fue un acto fundamental para impulsar el programa en apoyo del primer y segundo decenios de vida que lleve a una generación sin SIDA, empezando por los niños. Al Foro de Liderazgo del UNICEF “Innovación para la eliminación de las nuevas infecciones por el VIH entre los niños” asistieron altos dirigentes gubernamentales de 15 de los 22 países con mayores cargas de VIH. En el acto, los asociados prometieron aportar más de 160 millones de dólares para eliminar la transmisión maternoinfantil del VIH antes de 2015. La Sra. Geeta Rao Gupta, Directora Ejecutiva Adjunta del UNICEF, y la Sra. Chewe Luo, Asesora Superior sobre VIH, realizaron presentaciones en reuniones plenarias de alto nivel que definían un programa mundial basado en resultados para las mujeres, las niñas y la lucha contra el VIH. Además, más de 15 miembros del personal del UNICEF redactaron resúmenes científicos relacionados con la innovación.

82. El liderazgo del UNICEF en materia de conocimientos quedó demostrado con la difusión de conclusiones científicas sobre los niños y el SIDA a más de 50.000 suscriptores de 212 países en 6 lenguas. Mediante el uso de plataformas tecnológicas interactivas, el UNICEF también facilitó a más de 500 miembros del personal en 119 países las últimas investigaciones sobre los niños y el SIDA para que las compartiesen y debatiesen con los asociados.

83. En marzo de 2012, el UNICEF creó una pequeña dependencia en la Oficina Ejecutiva para coordinar las actividades relacionadas con la agenda para el desarrollo después de 2015. Este equipo ha participado en el Equipo de tareas del sistema de las Naciones Unidas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 creado por el Secretario General a finales de 2011. El Equipo de tareas elaboró un informe en junio de 2012 que presentaba un análisis y recomendaciones para la agenda para el desarrollo después de 2015. Más de 60 entidades de las Naciones Unidas e instituciones de Bretton Woods contribuyeron al informe y lo respaldaron. El UNICEF también participa muy de cerca en el proceso de consulta entre múltiples interesados, cuyo objetivo es sumar diversas voces —entre ellas las de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado— al debate sobre la agenda después de 2015. El GNUD está coordinando e impulsando docenas de consultas nacionales y 11 consultas temáticas mundiales. Las oficinas del UNICEF sobre el terreno han estado participando en el diseño y la promoción de consultas nacionales inclusivas, y la organización también está codirigiendo varias de las consultas temáticas mundiales, por ejemplo sobre desigualdad con ONU-Mujeres, sobre educación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y sobre la salud con la OMS.

84. El UNICEF también está trabajando estrechamente con el Asesor Especial sobre la Planificación del Desarrollo después de 2015. En el marco del resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20, junio

de 2012), se creará un Grupo de Trabajo de composición abierta sobre los objetivos de desarrollo sostenible. El UNICEF prestará apoyo técnico a ese grupo.

85. En Río+20, el UNICEF defendió que los derechos y el bienestar del niño ocupasen un lugar central en el desarrollo sostenible, alegando que la inversión en los niños es una forma esencial de romper la transmisión intergeneracional de la pobreza y la exclusión. Durante los preparativos de Río+20 se presentó un informe oficioso a la Junta Ejecutiva del UNICEF y se ofrecieron conocimientos técnicos especializados a los Estados Miembros. El personal de categoría superior participó en varios actos paralelos, y el UNICEF contribuyó sustancialmente a varias iniciativas, entre ellas el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, y declaraciones, como las formuladas por el GNUD y la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación. Con una pequeña delegación encabezada por su Director Ejecutivo, el UNICEF participó en numerosos actos de alto nivel durante la Conferencia, varios de los cuales estaban relacionados con compromisos voluntarios contraídos por diversas partes interesadas. El UNICEF también participó en actos paralelos, como el Foro sobre sostenibilidad empresarial. Estas contribuciones estuvieron guiadas por un equipo de tareas interdivisional sobre la participación del UNICEF relacionada con Río+20 y el proceso después de 2015. En el seguimiento a la Conferencia, el UNICEF sigue comprometido a contribuir a la aplicación de los resultados de Río+20 como miembro activo de la familia de las Naciones Unidas.

86. Presentando el informe del Secretario General a la Tercera Comisión de la Asamblea General con motivo del décimo aniversario del período extraordinario de sesiones sobre la infancia de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2002, el Director Ejecutivo pidió una respuesta ampliada de los gobiernos para hacer frente a las dificultades que impiden a los niños desfavorecidos y a las comunidades marginadas avanzar en salud, educación y protección. El informe también puso de relieve las crisis financiera, alimentaria y energética mundiales que han frenado de manera efectiva o invertido los avances hacia los objetivos. Señala que algunas iniciativas fundamentales, como “El compromiso con la supervivencia infantil: una promesa renovada”, impulsan las iniciativas políticas esenciales para salvar vidas infantiles.

VIII. Sugerencia sobre la mejora de la aplicación de la revisión trienal amplia de la política y la revisión cuadrienal amplia de la política

87. Para reducir costos de transacción, sería deseable que los organismos adoptasen una estructura de presentación de informes armonizada y simplificada, en la que se incluya un conjunto de indicadores clave de rendimiento utilizados por cada organismo para informar sobre su aplicación de la revisión cuadrienal amplia de la política. Estos indicadores se presentarían en los informes anuales de cada organismo sobre la aplicación del plan estratégico.

IX. Proyecto de decisión

88. La Junta Ejecutiva *decide* transmitir el presente informe (E/2013/6-E/ICEF/2013/3) al Consejo Económico y Social, junto con un resumen de las observaciones y orientaciones formuladas por las delegaciones en el actual período de sesiones.
